

En Jerez. Fuera
mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 7/8 ptas
L. año. 22 50 . Un año. . 25 .

den ANUNCIOS á precios convencionales.

Retaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

De Jerez á Sevilla..	7 1/2	4 1/2	3 1/2
á Cádiz..	7 20	10 38	15 6 1/2
á Sanlúcar..	7 15	11 38	16 30
De Sevilla á Jerez..	7 15	3 1/2	3 1/2
Cádiz á Jerez..	6 40	9 35	2 35 6 35
Sanlúcar á Jerez..	5 52	2 58	2 58

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Enero de 1890

Núm. 10.390

El Guadalete.

¿QUÉ ME DAN POR IR SUBIDO?

Urge restablecer el imperio de la justicia, y en ese sentido se trabaja por la prensa y bastantes representantes del país; pero es forzoso á la vez hacer una campaña para el entronizamiento del sentido común.

Las leyes naturales y las económicas son forzadas de tal modo, que ya suele confundirse lo que es regular y lógico con el desenfreno más ampliado, no hay concepto que sirva de tipo ni norma á que ajustarse, ni relación que no se violente hasta actuar en razon inversa.

La juventud, que crece en esa desnaturalización de las ideas, camina sin norte positivo, y de ahí que se registren desde los primeros años actos de un refinamiento salvaje, de una precocidad criminal, y siempre del más absoluto desceimiento religioso.

Tal estado de desconcierto lo atribuimos á condescendencias emanadas de la política, que al perder en su gestación ese carácter, vienen á degenerar en abusos consentidos y hasta pactados, con menosprecio del sentido común, y en último término, con hacer al contribuyente víctima de esa vida ficticia que tiene por base la dilapidación y la estafa.

Para regenerar una sociedad, arrancando la máscara á la parte mínima que explota á la mayor, es menester que todos los interesados sacuden la apatía, y que no padezcan la enfermedad moral que nuestros antepasados sufrieron. Las generaciones de los últimos siglos vivieron muriendo; aguantando en contra de su voluntad y por falta de energía, achacada á dolencia del espíritu, las injusticias más horribles que imponía una minoría compacta de inquisidores, familiares y esbirros.

El sistema ha cambiado, las fases son diferentes; pero siempre resulta una minoría explotando y un pueblo entero explotado.

Hay que empezar por levantar del todo la dignidad humana, que parece ya idea relegada al olvido, y sacudir con mano vigorosa los detritus y materias deletéreas que han cegado sus poros hasta ocultar su diadema.

Cuéntase de cierto provincial, caminante á pié, dolorido y aspeado, que, observado por otro caminante á caballo, conductor á la vez de jumentos de vacío, y movido á compasión al contemplar el infortunio de ese semejante, le invitara á ocupar uno de aquellos rocines. Todos saben que el provincial aceptó con gran contentamiento, y que una vez repuesto de la impresión, preguntó á su protector: «¿Y qué me da por ir subido?»

Esto, que parece una escueta crítica, no sólo por el desagrado, sino también por el concepto de inmoral especulación, es precisamente lo que se repite diariamente sin precisarse pregunta alguna.

La pregunta surge en la mente de gran número de individuos en cuanto toman posesión del puesto con que fueron agraciados. Se trata con dolorosa frecuencia de explotar una granjería, en la que el sueldo que se percibe no es nada más que el fundamento de la explotación. ¡Ni quién ha de vivir con una asignación tal vez reducida, teniendo que alternar y vivir con el decoro de la clase!

La señora necesita para ataviarse un tercio de la paga; el resto para casa y teatro: es preciso aguzar el ingenio y buscar para el plato; y la cosa es natural, como que todo se contagia, y la costumbre hace ley.

Casi todos conocen mayor ó menor número de sujetos que, no teniendo más que diez mil reales, gastan veinte mil; tan pública es esa diferencia, como la convicción de que no poseen ni un palmo de terreno; y sin embargo, nadie se extraña ni se altera, ni lo denuncia; verdad es que á primera vista y para el público no hay qué denunciar. El denunciante tenía que ser algún favorecido en la resolución de tal ó cual expediente, porque se informó ó se resolvió favorablemente en pro ó en contra de la justicia, ó porque se le d-senterró del panteón en que yacía, ó porque se anticipó á otro, ó porque ese otro se hizo perdido, y sabe Dios por cuantos cientos de cosas al uso burocrático.

Y no decimos nada de los que perciben dos sueldos; ni de los que tienen un haber fijo por no hacer nada, y una gratificación mayor que el haber cuando tienen que trabajar; ni de otro género de combinaciones, por estar más ajustadas á las leyes existentes y ser preciso concederles carácter de legalidad.

Parece como que predomina el temor de abordar francamente la cuestión social de la inmoralidad y el despilfarro.

Pero aun á trueque de perder muchos amigos de esos que no son más que polillas sociales, parece que ha llegado el caso de sentar la mano de una manera contundente, no haciendo blanco á Fulano ni Mengano—que siempre resultaría pagano el más inocente,—sino estableciendo reglas fijas y generales para todos los servicios del Estado, Provincia ó Municipio, así como algo parecido á la cartilla de la Guardia civil en sus relaciones con el público, con la moral y con el deber.

Supresión absoluta de la coartada, que suele ir por delante en muchas dependencias, con el solo fin de ganar la voluntad del obsequiado, desarmándolo previamente.

Supresión de toda clase de regalos ó dádivas, con pérdida de empleo al admitir la menor retribución, aunque se obrase en justicia, y una intensa pena corporal cuando se lesionasen legítimos derechos.

Abolición completa de la admisión de recomendaciones, sean personales ó por escrito y cualquiera que sea la persona de que emanen, hasta el punto de declarar perdido todo derecho al que se atreviese á hacer uso de aquéllas.

¿Se quiere de verdad combatir la inmoralidad y el caciquismo? Pues hégase lo expuesto, y en seis meses habrá cambiado el odioso carácter de la Administración.

Con añadir, además, que las elecciones para cualquier cargo popular sean con papeletas públicas y firmadas por el votante respectivo, cuyo sistema permitiría hacer á la vez el escrutinio y ser revisable en todo tiempo, habría concluido tanto chanchullo electoral, é inutilizado en gran parte á los muñidores que viven de esa industria moderna.

J. S.

LOS NUEVOS MINISTROS.

D. MANUEL EGUILIOR.

Su vida política es corta: el año 81 fué por primera vez diputado á Cortes.

Desde esa fecha viene afiliado al partido fusionista.

Comenzó dedicando grande atención á los asuntos financieros, siendo elegido á poco de sentarse en el Congreso vocal de la comisión de presupuestos.

En 1882 fué nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda, siendo ministro D. Juan Francisco Camacho.

Elegido nuevamente diputado cuando los conservadores ocuparon el poder, pronunció varios discursos combatiendo los proyectos del Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Eguilior viene siendo presidente de la comisión de presupuestos desde que el Sr. Sagasta formó gabinete en 1885.

En la cuarta legislatura fué elegido primer vicepresidente del Congreso.

Tiénesse al nuevo ministro de Hacienda por muy competente en materias económicas.

De sus planes y proyectos se sabe poco; la generalidad cree que seguirá una política financiera muy semejante á la que ha desarrollado el Sr. Gonzalez (D. Venancio.)

Es el Sr. Eguilior persona de cuantiosa fortuna y de gran integridad de carácter.

Como su carrera política y parlamentaria es cortísima y, si la frase vale, poco accidentada, el juicio del Sr. Eguilior como político está hecho en muy pocas frases.

Su consecuencia política no tiene tacha, desde un principio viene figurando al lado del Sr. Sagasta y jamás ha tomado iniciativa alguna en acto ó discurso que pudiera tener sabor de disidencia.

Su oratoria no es brillante, faltale rapidez, si bien expresa las ideas que se propone con claridad y corrección.

Entendemos que el Sr. Eguilior quedará más satisfecho de los proyectos que se estudian y resuelven en el despacho del ministerio, que de las batallas parlamentarias que está llamado á librar desde el banco azul.

D. JUAN ROMERO.

El nuevo ministro de Marina viene prestando servicios en el cuerpo general de la armada desde 1845, en que fué nombrado guardia marina.

Al crearse la Escuela Naval fué nombrado director de la misma, á cuyo frente estuvo algunos años. Ha sido director de Hidrografía.

En el último mes de Julio fué nombrado ministro del Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde con anterioridad había desempeñado el cargo de secretario.

En la campaña de Africa, y muy singularmente en el bombardeo de Larache, de Arcilla y de los fuertes Rio Martin, distinguióse mucho el Sr. Romero como segundo comandante de la fragata Blanca.

Tiene gran número de cruces ganadas en su mayor parte en brillantes hechos de armas, tales como el desembarco de Montecristi en la expedición de Santo Domingo.

El Sr. Romero no ha estado jamás afiliado á ningún partido político y decir que muchos le confundían con el Sr. Romero Robledo! Lleva, por tanto, al ministerio como único móvil su deseo de reformar los muchos puntos que están necesitados de enmienda en el presupuesto de la armada.

Sin compromiso político alguno.

Al decir de personas que conocen al nuevo ministro de Marina, tiene un vastísimo plan de reformas, que leera en uno de los primeros Consejos de ministros.

Su opinion acerca de la manera de llevar á cabo en el ministerio de Marina las economías pedidas por D. Venancio Gonzalez la expuso en *La Epoca* en varios artículos sin firma.

El Sr. Romero tiene, por sus condiciones de ilustración y de carácter, generales simpatías en la Armada, y todas las referencias nos hacen ver en el nuevo ministro una esperanza.

Hacemos votos por que esta esperanza se convierta muy pronto en realidad.

BERMÚDEZ REINA

Procede del cuerpo de artillería y tiene una general y brillante reputación en el ejército por su ilustración, sus dotes militares y su rectitud.

El general Bermúdez Reina sigue con atención y estudia sin descanso cuantas reformas se han introducido en Europa en el arte militar y la organización de la fuerza armada en estos últimos tiempos.

Muchas de las reformas llevadas á cabo por el general Lopez Dominguez en su breve y glorioso paso por el ministerio de la Guerra, se debieron á las iniciativas del general Bermúdez, que desempeñó la subsecretaría y á la que fué con proyectos madurados y con decidida voluntad de coadyuvar al pensamiento de su amigo y jefe para abrir nuevos horizontes á la carrera militar, que en estos tiempos de universal progreso permanecía regida por un espíritu rutinario y anacrónico.

No ha hecho nunca política activa, y ha seguido por antiguas aficiones de compañerismo y amistad al general Lopez Dominguez, después de la muerte del ilustre duque de la Torre.

En estos últimos años, la pérdida de su única hija, á la que amaba entrañablemente, extremó más su apartamiento de la lucha de los partidos, y pasó mucho tiempo en *Villa Julia*, una casa de campo que tiene cerca de Avila, desempeñando después el gobierno militar de Valencia, donde mejoró algun tanto su salud bastante quebrantada.

Su nombramiento para la cartera de Guerra ha causado favorable impresión en los círculos militares, y entre los políticos en general que estiman, aparte la política, las prendas personales que adornan al general Bermúdez Reina.

EL LADO CÓMICO DE LA CRISIS.

Como todas las crisis, ó más que todas, por el tiempo que ha tardado en resolverse y las diferentes fases por que ha pasado, la presente ha dado margen á multitud de escenas graciosísimas.

Cuéntase que, en el momento que el señor Alonso Martínez arrojaba malhumorado sobre su pupitre la carta en que el general Lopez Dominguez le comunicaba su resolución de no entrar á formar parte del Gobierno que aquél elaboraba, anunciaron al presidente del Congreso la visita de uno de los candidatos designados para desempeñar una cartera.

—Usted perdonará, D. Manuel, que venga á quitarle el tiempo de que tanto necesita en estos momentos; pero no he podido sustraerme á las exigencias de mis amigos, á quienes ha disgustado mucho que yo me encargue de un Ministerio desde el cual nada puedo hacer en obsequio de ellos. Venia, pues, á rogar á V. que, si le es posible, combine las cosas de modo que yo ocupe la cartera más insignificante... la de Ultramar.

—Pues cuénteselo V. á Sagasta ó á Cánovas, porque yo voy á resignar los poderes que me confirió S. M., en vista de esta carta de Lopez Dominguez, dijo el señor Alonso Martínez visiblemente contrariado, alargando la esquila del general.

En aquel momento entró un criado otra carta al presidente del Congreso. Era de otro de los personajes de la conjura que más facilidades han dado al Sr. Alonso

Martinez para realizar la conciliación, y en ella retiraba la representación que la noche anterior habia conferido á uno de sus amigos, y recomendaba eficazmente á otro para la cartera á que creia tener derecho, que se quedaba fuera del Gobierno.

El Sr. Alonso Martínez tomó inmediatamente el carruaje y se fué á ver á los demás personajes de la conjura para comunicarles el fracaso de la conciliación y ahorrarles que continuaran haciéndose ilusiones.

Ha habido suegra que ha mandado celebrar una novena por que fuera ministro su yerno, y quien pensaba vender la ropa de invierno para comprar trajes á propósito para el clima de Cuba. Las recientes vacantes que se han hecho en aquella aduana estaban ya pedidas, y alguna hasta ofrecida.

Esa es la política.

TELEGRAMAS.

DETALLES DE LA MUERTE DE DON AMADEO.

Roma 20 (1,15 madrugada)

El ex-rey de España D. Amadeo de Saboya, murió despues de recibir los consuelos de la religion.

Quiso besar un crucifijo que habia llevado desde España, y lo hizo con gran fervor.

Toda la familia real, incluso el rey Humberto, presenciaron la muerte.

Al recibir luego el rey al alcalde de Turin, le dijo muy conmovido que en su hermano habia perdido su mejor consejero.

El duelo por la muerte del caballeresco príncipe es general en la nacion.

En todas las poblaciones importantes se ha hecho imponentes manifestaciones de sentimiento, se han cerrado los teatros y escuelas, y todos los partidos, sin distinción de colores políticos, lamentan la prematura muerte de D. Amadeo.

El Municipio de Roma ha dispuesto erigirle un monumento en el Capitolio.

Aunque el duque de Aosta ha dispuesto que los funerales sean modestos, se harán con gran pompa.

La reina Margarita y el príncipe heredero saldrán mañana de Turin.

El duque de Aosta deja en su testamento fuertes sumas á los asilos de beneficencia.

El cadáver será llevado á la Superga, donde están enterrados todos los príncipes de la casa de Saboya.

EL REY HUMBERTO Y EL CADÁVER DE SU HERMANO.

Turin 20 (8'15 noche.)

El rey Humberto, despues de muerto su hermano el duque de Aosta, ha permanecido en la casa mortuoria, deseoso de dirigir personalmente los preparativos para el enterramiento.

Esta mañana, luego que hubo abrazado por última vez los mortales despojos, se empeñó trasladarlos al ataud con sus propias manos, siendo ayudado por los dos hijos del difunto príncipe.

EN LISBOA.

Despues de las brillantes y entusiastas manifestaciones del sentimiento público contra la rapacidad de Inglaterra, empieza á renacer la calma en los espíritus.

Al justificado desbordamiento de la pasión ha sucedido el reposo propio de un pueblo que si sabe sentir, sabe tambien ponerse en guardia para hacer frente á las eventualidades del porvenir.

Es verdad que aun recorren las calles algunos centenares de individuos, deseosos de acentuar más y más su protesta contra el atentado cometido por la Gran Bretaña en desprestigio de un pueblo débil, al que hipócritamente llamaba amigo y aliado; pero estas manifestaciones no tienen ya ni el calor, ni la admirable espontaneidad de las que se sucedieron en los primeros momentos del conflicto.

Calmada en cierto modo la efervescencia general, la fria razon aconseja en estos momentos la calma y la prudencia para que el pueblo pueda hacer con ánimo sereno el balance de los acontecimientos y tomar contra su ofensor las medidas que estime como más eficaces y oportunas, dada la situación en que los sucesos le han colocado.

Por más que algunos pesimistas opinen que el conflicto anglo-portugués ha terminado y que las cosas han de volver, tarde ó temprano, al ser y estado en que antes se hallaban, hay que convenir en que se equivocan de medio á medio.

Portugal ha roto para siempre sus relaciones con Inglaterra, y solo trata ahora de procurarse para su futura prosperidad las alianzas que le son naturales.

Educado por la Gran Bretaña como colonia dócil y sumisa, se ha desprendido al fin de su antigua tutela y reconoce cuán mal ha procedido al hacer caso omiso de los intereses de raza á que por su historia y por su posición geográfica estaba sujeto.

El odio á España, tradicional entre los portugueses, empieza á trocarse en cariñosas manifestaciones de amistad, y comienzan á disiparse las preocupaciones que contra el pueblo español circulaban aquí como moneda corriente desde tiempo inmemorial.

En estos días se ha ganado más terreno en favor de la union de España y Portugal que en ochenta años de activa y pertinaz propaganda, sostenida por los más ilustres pensadores de una y otra nacion.

Así lo demuestran, tanto las públicas manifestaciones de estos días como las declaraciones hechas en todos los círculos políticos, científicos y literarios de Lisboa, de Oporto y de Coimbra.

La voz es general y la idea de la union se va apoderando del sentimiento nacional, como único medio de salvación para el pueblo portugués.

Luego vendrá la cuestión de establecer la forma en que la alianza deba verificarse sin menoscabo de la integridad de Portugal, ni detrimento de su autonomía.

DE VIENA A PARÍS EN UN CAJON

En el *Petit Journal* de Paris leemos esta singular historia:

«En la estación del ferro-carril del Este ocurrió ayer un incidente muy curioso.

A las cinco de la mañana, los mozos que descargaban el tren llamado Oriente-express vieron una caja de 1'50 m. de altura, cuya hoja de ruta decía:

«Estatua de madera, 90 kilogramos; frágil.»

La caja tenía dos asas, y en uno de los lados estaban escritas en alemán las indicaciones siguientes:

Fragil. Cuidado con las sacudidas. No volcarlo. Alto. Bajo.

Los mozos trasladaron con todas las precauciones necesarias aquel cajon frágil al almacén de la Aduana y allí se quedó esperando que su dueño fuera á reclamarle.

De repente, serian las ocho y media, un empleado que limpiaba el almacén gritó á sus compañeros:

—¡Aqui hay un bulto que se mueve! ¡Venid!

Y todos se dirigieron al cajon de Viena, del que salió bruscamente un hombrecillo que apenas tendría un metro y cua renta centímetros de estatura, regordete, de bigote rubio y con el traje lleno de paja.

Calcúlese cuál sería la sorpresa del personal de la estación.

El extraño viajero fué rodeado, preguntado y llevado al despacho de la Aduana. No hacía ninguna resistencia, y parecia un poco aturdido por el asombro de aquella gente.

Interrogado por el comisario especial de la estación, el hombrecillo no respondió al principio porque no conocia el francés. En seguida le preguntaron en alemán, y entonces dijo que se llamaba Hermann Zeitung y que habia nacido en Varsovia.

Continuó despues su historia, añadiendo que tenía veintiocho años, que era soltero, vivía en Viena y ejercía la profesion de modisto; pero su comercio no prosperaba y concibió el proyecto de ir á París para explotar un invento de que es autor: una especie de conformador mecánico para tomar medida á las mujeres.

Como no tenía ni un céntimo, se le ocurrió la idea de construir por sí mismo aquel cajon que le permitiera viajar de balde desde Viena á Paris.

Extendió las hojas necesarias para la expedición del bulto, avisó al jefe de estación á fin de que le facturase con porte á pagar en Paris, y satisfecho de su plan, volvió á su casa y se encerró en el cajon despues de llenarle de paja.

Se habia provisto de un pan y tres botellas, dos de las cuales estaban llenas de agua y vino.

La tercera servía para otra necesidad tan natural ¡ay! y tan imperiosa, como las de comer y beber.

Hermann Zeitung salió de Viena el Martes por la noche y ha permanecido encerrado en su cajon cerca de sesenta horas.

VARIACIONES

EN UNA SOLA CUERDA.

Desde que algunos hombres científicos anunciaron contristados que la humanidad iba mermando y que de seguir esto nos

volvieramos todos canijas, las personas sensatas y afectas al desarrollo físico...

En efecto, depresivo hasta no más era para las generaciones presentes saber que hubo en pasados tiempos hombres...

Los primeros eran los únicos que mantenían aun enhiesta la supremacía del trompis, hasta que se presentaron los segundos...

El resultado de tal estado de cosas no se hizo esperar; los representantes del puño de ambos países celebraron una expresiva conferencia...

Una noble emulación fué cuadiendo poco a poco entre las masas anglosajonas por tan nobles ejercicios.

De allí llegó hace poco un caballero, un primer espada del trompis, dispuesto a probar á sus paisanos...

«Serian, dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

«Segun dice, las siete de la mañana cuando los contendientes pusieron en fachá, el uno enfrente del otro.

gos del vencedor le aclaman, los del vencido pagan y se rien, y éste se retira de prisa...

No se vaya á creer, sin embargo, que allí no hay quien tenga el alma en su armario; hay samuray capaz de partir de un tajo un alcornoque...

PEDRO VARGAS.

LA GACETA.

DIA 20 DE ENERO.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Real orden anulando la subasta que se celebró en 20 de Agosto de 1888...

MINISTERIO DE ULTRAMAR. — Real orden anunciando la provision por concurso, de dos categorías de término en la facultad de filosofía y letras...

Por un error en el ajuste no se incluyó en la primera plana el siguiente breve apunte biográfico que publica El Correo:

EL DUQUE DE VERAGUA.

El nombre del nuevo ministro de Fomento es uno de los mas ilustres de la nobleza española...

D. Cristóbal Colon de la Cerda, duque de Veragua, marqués de la Jamaica, grande de España de primera clase...

Pero el descendiente directo del inmortal descubridor del Nuevo Mundo, no es de los aristócratas que se satisfacen con el brillo de los timbres heredados...

Así lo reconoció repetidas veces la Asociación de ganaderos y agricultores de España, eligiéndole para la presidencia de la sociedad...

En política ha figurado siempre el duque de Veragua en la izquierda del partido liberal, sustentando las ideas democráticas.

Ha sido diputado y senador en diferentes legislaturas, y actualmente tiene asiento en la Alta Camara como senador vitalicio.

Su palabra es fácil y correcta, y generalmente tercia en los debates para tratar asuntos de interés material directamente relacionados con el bienestar y la prosperidad del país...

Hombre de claro entendimiento, de actividad y de intachable recitad, seguramente ha de prestar relevantes servicios en el departamento de Fomento...

El duque de Veragua es, además, según sabe todo el mundo, uno de nuestros primeros ganaderos y agricultores, honra de nuestro país y de la elevada clase á que pertenece...

Ha sido muy bien acogido por la opinion.

DESDE CÁDIZ.

NOTAS DIARIAS.

No se ha reunido la Junta Provincial de Beneficencia como se habia anunciado. La sesion tendra lugar el viernes de la presente semana.

Esta tarde ha celebrado Cabildo nuestro Municipio. Entre otros acuerdos se aprobó repartir limosnas á los pobres en el día de mañana...

Se dió lectura á una carta del Sr. Duque de Almodóvar del Río, dando cuenta de las gestiones que él ha practicado cerca de la Compañía de ferrocarriles andaluces...

Después de despachar varios otros asuntos de escaso interés el Cabildo quedó en sesion secreta para tratar de la cuestion del personal y de la provision por concurso de la plaza de Secretario.

Esta tarde bajo la presidencia del señor Gobernador Civil reunióse la Junta de Teatros asistiendo los vocales de la misma Sres. Vera, Mainez, Alvarez Jimenez y Parraga.

En la reunion se trató de la pretension hecha por el dueño del Teatro Cómico, referente á que se le dé licencia para dejar de emplear el alumbrado eléctrico...

Como la pretension no estaba razonada, después de una lijera discusion la junta de Teatros acordó que el Cómico siga alumbrándose por la electricidad...

por el plazo de tres meses, vencido el cual cesará el permiso. Durante este tiempo la fábrica de electricidad del Sr. Viesca podrá dar abasto á todos los teatros.

Ya han sido citadas por el Sr. Gobernador civil, las autoridades con objeto de asistir al besamanos de mañana.

El trasporte inglés Malabar ha entrado esta mañana en el dique de la Compañía Trasatlántica con objeto de reparar las averias sufridas en su casco...

Muchos oficiales del Malabar han saltado hoy á tierra paseando la mayoría de ellos en carretelas descubiertas por las calles de la poblacion.

Algunos comentarios se hacen aquí á la orden telegráfica dictada por el Ministro de la Gobernacion, permitiendo se le diese entrada al trasporte inglés...

Parece ser que por la influencia del Embajador inglés en Madrid se ha conseguido el orden telegrafico á que me refiero.

Cádiz 22 de Enero de 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ENERO 23.

1494.—Era Corregidor de esta ciudad Juan Rodríguez de Mora, quien mas tarde huyó á Córdoba...

1516.—Recíbese carta de la Reina, anunciando la muerte de D. Fernando V, y recomendando la custodia y conservación de esta comarca.

669.—Muere San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

1516.—Muere en Madrigalejo el rey don Fernando el Católico.

1840.—Representase por primera vez en Madrid la ópera italiana Cleonice, regina di Siria, del maestro español D. Baltasar Saldoni.

Mr. Ashby—recuérdelo bien los que consumen muchas botellas—es el autor de un admirable mecanismo...

Y despues dice la Revista: «Creemos firmemente que cuando la invencion se desenvuelva en todas sus manifestaciones podrá reducirse á 95 céntimos de peseta»...

Y despues dice la Revista: «Creemos firmemente que cuando la invencion se desenvuelva en todas sus manifestaciones podrá reducirse á 95 céntimos de peseta»...

Y despues dice la Revista: «Creemos firmemente que cuando la invencion se desenvuelva en todas sus manifestaciones podrá reducirse á 95 céntimos de peseta»...

¡Bien por Ferreras! — Dice «El Globo»

«En cuanto comenzó el movimiento en los círculos políticos, hizo público que el Sr. Sagasta habia pensado en nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa director de El Correo, Sr. Ferreras, para una cartera...

El interesado negó la especie; pero al fin convino tacitamente en su exactitud diciéndo que él era periodista y persistía en seguir siéndolo...

«En los círculos políticos del Congreso ha reinado ayer un gran sosiego, que contrasta con la agitacion de los dias últimos; prueba de que la terminacion de la crisis, ha sido lógica y en armonia con el sentimiento general».

El Sr. Castelar, que ha estado en el salon de Conferencias, ha dicho que, el de

«En los círculos políticos del Congreso ha reinado ayer un gran sosiego, que contrasta con la agitacion de los dias últimos; prueba de que la terminacion de la crisis, ha sido lógica y en armonia con el sentimiento general».

El Sr. Castelar, que ha estado en el salon de Conferencias, ha dicho que, el de

«En los círculos políticos del Congreso ha reinado ayer un gran sosiego, que contrasta con la agitacion de los dias últimos; prueba de que la terminacion de la crisis, ha sido lógica y en armonia con el sentimiento general».

galar á dicha nacion una Memoria, que dice ha escrito, describiendo un buque submarino que le pareció más práctico...

«Usted, que me conoce, sabe que mi carrera es suficiente garantía para dar aspecto de seriedad á mi ofrecimiento, que una vez estudiado, podrá ó no ser admitido; pero que no temo me deje en ridiculo, por haberme asesorado, prudentemente, de personas que valen mucho y que entienden lo suficiente en los problemas que en sí lleva el de la navegacion submarina».

Quisiera que constase que no creo haber resultado de original ninguna cuestion trascendental, porque, dado el estado que han alcanzado las ciencias aplicadas, cualquier mediania que estudie con fé y constancia, puede encontrar una solucion al problema de la navegacion submarina; y así como aquel sabio demostraba el movimiento andando, yo demuestro mi aserto entregando una de las muchas soluciones, nada misteriosas ni sobrenaturales, que el referido problema tiene.

Esperando que este ofrecimiento sea tomado en cuenta por alguien en Portugal, y dándole anticipadamente las gracias por la insercion de esta carta, queda suyo afectisimo amigo Q. B. S. M.,

N. N.,

Ingeniero.

Madrid 20 de Enero de 1890.

Noticias de Sevilla:

Tal es el estado calamitoso por que atraviesan en aquella capital las clases obreras, que no obstante el número considerable de trabajadores que tiene ocupado el Ayuntamiento en las obras municipales, se han presentado anteayer más de doscientos braceros en las Casas Capitulares en demanda de trabajo.

Ha sido muy sentido en Sevilla el fallecimiento del ilustrado Notario de aquel Colegio territorial, D. Francisco Sanchez de la Nieva, tanto por su reconocida competencia profesional, como por su honrada conducta.

El Casino militar ha acordado repartir hoy una abundante limosna de pan, con motivo del Santo del rey niño.

Han quedado cesantes cuarenta individuos de la guardia municipal, por no reunir los requisitos é ilustracion exigidos por los reglamentos.

El «Eco de Andalucía» relata el siguiente hecho que, sin duda, merece elogios:

«Segun nuestras noticias, 20 pesetas en calidad de limosna, le costó al Sr. Alcalde en la mañana del sábado, el poder convencer á una mujer en la plaza de la Feria para pesarle el pan que habia comprado.

El pan estaba frito en sumo grado; pero la mujer se resistió á decir el nombre del panadero, porque muchos dias lo llevaba frito y temia que éste no le siguiera dispensando esa gracia.

La insistencia del Sr. Alcalde hizo que la mujer declarara que le debia cuatro duros al panadero, que fué la cantidad que le facilitó el Sr. Conde de Santa Bárbara para que pagase la deuda y poder castigar el abuso».

La nota del dia le tocó darla el lunes á El Diario Español, que ha contado por los dedos las horas de la crisis:

«Al fin... Despues de CUATROCIENTASTREINTA Y DOS HORAS de incertidumbres, de cálculos y de realidades defraudadas, la crisis ha tenido solucion bajo la base de la mayoría».

Tiene razon el colega. ¡Pasar 1.555.200 segundos de ansiedad para ver los calculos y las realidades defraudadas!...

Y lo que es peor. Llevar dos desengaños de una vez. Porque se ha resuelto la crisis el mismo dia que se ha sorteado la loteria nacional.

Y ni lo uno ni lo otro.

¡Eche Vd. papel! — Telegrafian

de San Sebastian que ha fallecido D. Tomás Casavalle, persona que llevaba una vida en extremo modesta, y que poseia en su casa la enorme cantidad de cuarenta y cuatro millones de reales en billetes de Banco de mil pesetas.

«Entraba un dia D. Amadeo en el Palacio de doña Isabel II en Paris, y preguntó á esta augusta dama: —¿Cómo le va á vuestro hijo en España? —Gracias á Dios, muy bien,—dijo la reina.

«Me extraña mucho, porque conozco bien los ministros que tiene... ¡Eran los míos!»

Comentarios de El Globo: «Eso pasó en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo. Cuando era ministro de Estado el señor Elduayen y de la Gobernacion el Sr. Romero Robledo».

Círculos políticos.—Dice anoche El Correo: «En los círculos políticos del Congreso ha reinado ayer un gran sosiego, que contrasta con la agitacion de los dias últimos; prueba de que la terminacion de la crisis, ha sido lógica y en armonia con el sentimiento general».

El Sr. Castelar, que ha estado en el salon de Conferencias, ha dicho que, el de

«En los círculos políticos del Congreso ha reinado ayer un gran sosiego, que contrasta con la agitacion de los dias últimos; prueba de que la terminacion de la crisis, ha sido lógica y en armonia con el sentimiento general».

hoy, era un dia de victoria para los liberales.

En honor de la verdad, hemc. tambien que algunos de los amigos del Sr. Romero Robledo, han empleado un lenguaje de gran templanza.

Los amigos del general Lopez Dominguez se muestran muy tranquilos. De modo, que de seguir así la atmósfera, la tempestad parlamentaria no será tan ruidosa como se creia.

Así sea.

De «La Vanguardia» de Barcelona:

«Se han pedido á la Diputacion provincial por varios alcaldes y propietarios rurales 38.000 kilos de sulfato de cobre para combatir el mildiu. La dicha corporacion ha encargado el análisis de las muestras que tiene recibidas al director de la escuela de Ingenieros Sr. Bonjarres, para expedir el producto puro».

Ojo por si vienen.—Una nube de monedas falsas parece haber caido sobre Málaga. Las hay de medio duro, de dos pesetas y de una, todas perfectamente falsificadas. La mayor parte son de plomo, pero muy bien hechas. Tambien las hay de cinco pesetas, de diferentes cuños.

Buena idea.—Dice un periódico de Barcelona que el alcalde de aquella ciudad proyecta crear un patronato á favor de los desgraciados jóvenes que contra su voluntad se hallan en las casas del vicio. Varias importantes personas secundaran y apoyaran dicho proyecto.

Fin cas rústicas que en la provincia de Málaga costaron 20.000 duros hace diez y ocho años, se están vendiendo ahora por menos de siete mil; pedios que costaron treinta mil reales, se venden por cinco mil.

¿Cuántos meses de prosperidad se llama esta figura.

Comparsas.—Dice un periódico de Sevilla que para exhibirse en los dias del próximo Carnaval se están organizando varias comparsas, entre ellas una de viejas rústicas que seguramente ha de llamar la atencion, no solo por el fin que se propone y manera de presentarse, sino por los vistosos trajes con que se han de ataviar y la bonita letra de los tangos que han de cantar.

Seminario.—El nuevo Seminario de Cádiz se inaugurara el 19 de Marzo, festividad del Patriarca Señor San José.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo bendecirá el edificio.

Compromiso original.—Dicen de Madrid:

«Hallándose reunidos en el Circulo Artístico y Literario, contrajeron un compromiso originalísimo los distinguidos autores cómicos señores Sanchez Pastor, Ramos Carrion, Estremera, Aza (D. Vital), Vega (D. Ricardo), Delgado (D. Sinesio), Lluçeno, Serrano de la Pedrosa y Manzano.

Cada uno de estos tomó á la suerte un titulo de los que se habian acordado, y se comprometió á escribir con él una obra dramática representable, que se leerá el dia primero de Marzo próximo en la reunion que al efecto celebrarán en dicho Circulo.

El que no tenga terminada su obra convidará á todos los demás á almorzar y á comer.

Los títulos de las obras son: «Mangas y capirotes», «El chaleco», «La corbata blanca», «Su excelencia», «Bonitas están las leyes ó La viuda del interfecto», «La baraja francesa», «Amen», «La pelota en el tejado» y «Las doce y media, y sereno por el orden que corresponden á los autores».

Parece que alguno de estos tiene ya planteada la obra y aun hechas algunas escenas para no ser el último.

Anécdota judicial.—Informa

ba un dia en los tribunales de la corte el célebre criminalista Sr. Selva, que si no recordamos mal, fué andando el tiempo magistrado del Supremo.

El presidente de la Audiencia le interrumpió y el Sr. Selva le contestó lo que estimó conveniente. Irritado el presidente de dijo: Silencio; vea el Sr. Selva la diferencia que hay entre este puesto y el que él ocupa.

—Justamente, señor presidente, contestó con valentia el Sr. Selva; hay diferencia: por eso su señoría no ocupa este puesto y ocupa ese.

¡Rara casualidad! — Un industrial de Barcelona refiere un suceso muy curioso, que resulta excesivamente casual. Durante trece meses, dice, he escrito bajo sobres iguales á una misma persona 57 cartas, de las cuales 56 han llegado á su destino. La restante no ha tenido igual suerte y precisamente—aquí está lo raro—contenia un billete de á 100 pesetas. ¿Es efectivamente gran casualidad ó gran olfato?...

Los astrónomos van á experimentar este año muchas emociones.

Segun los calculos hechos recientemente en los observatorios, van á recibir en el curso del año 1890 la visita de cuatro cometas cuya periodicidad se ha comprobado.

Estos cometas son poco luminosos y por consecuencia de difícil observacion. Tienen los nombres de los astrónomos que las han descubierto, Brörsen, Arrest, Coggia y Denning.

Su aparicion no es segura, sin embargo, porque pueden pasar por las inmediaciones de algun cuerpo celeste que modifique su órbita ó que se les anexe á su cortejo de satélites. Tambien, es posible dada la fragilidad de los cometas, que se rompan en varios pedazos.

Los resultados siempre corresponden a la esperanza del médico... (Cuidado con eso que llaman fórmula Scott)

Agonizaba en su hermoso Palacio de Belleville la bella princesa Beatrice presa de una bronquitis aguda...

Anuncios de interés COKE Y CARBONCILLA 4 3/4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de cuatro reales quintal.

Clarificante para vinos. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco...

Realización de muebles de once de la mañana a una de la tarde. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Carbon Coke y Carboncilla. Se vende al precio de CUATRO REALES quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros...

Quien tenga una caldera y motor de vapor de instalación fija ó móvil en buen uso y desee venderla en precio módico...

Segundo y Salvatella. Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales...

Cemento Portland Niel. Este cemento es entre todos los conocidos el que en cualquier clase de trabajos admite mayor liga de arena...

SE AÑAN envolturas con variadas formas y toda ropa blanca de iglesia con mucha economía...

Se venden declaraciones uradas para el embarque de vinos por la aduana de esta ciudad, conforme con lo últimamente dispuesto por el gobierno.

D. Francisco Naranjo y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1889 a 1890, en su domicilio calle Caballeros, número 25.

J. Carrasco Sancho, Médico-Cirujano, ha trasladado su domicilio a la calle Honda número 49.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS...

EL VIERNES 24, a las ocho y media, se cantará una misa de Requiem y Responso en la iglesia de San Ignacio... LOUIS ORMIÈRES, Q. E. P. D.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 ENERO 1890. Servicio para el día 23. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El comandante del mismo cuerpo, D. Hilario Pina Souza...

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid de día 20. La especie de que el Sr. Alonso Martínez se halla resuelto a renunciar la presidencia del Congreso...

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 21 DE ENERO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior: 144. Entrada en el día de la fecha: 8.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 22. Ganado vacuno 14, 2017-00 kilos, 1'42 ptas. Lanar 13, 255-900 » 1'08 ».

Mercado de Jerez. Trigo, de 11'00 a 11'50 ptas. fanega. Cebada, de 6'75 a 7'25 id. Garbanzos, de 11'50 a 25'00 id. id. id. Habas, de 10'00 a 10'50 id. id. id. id. Alperjes, de 10'00 a 11'25 id. id. id. id. id. Maiz, de 9'50 a 10'00 id. id. id. id. id.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Terminado el repartimiento del impuesto municipal establecido sobre uso del alcantarillado del actual año económico...

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. San Marcos. MAÑANA. Dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Ildefonso Arz. de Toledo y San Raymundo de Peñafort Cf. MAÑANA. Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo ob. y mr. IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO. Hoy es el octavo día de la devota novena que en honor de la Santísima Virgen María...

llaba con una fiebre muy alta, que determinó una taja en los valores. En los centros oficiales lo negaban en absoluto, afirmando por el contrario que el rey había abandonado ayer la cama...

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Lisboa 21. A pesar de que hace poco tiempo que el país eligió unas Cortes progresistas desde luego puede afirmarse que el gobierno tendrá mayoría regeneradora...

Paris 21. El periódico La Estafete da cuenta hoy de una entrevista celebrada por un redactor de dicho periódico con el Sr. Etienne subsecretario del ministerio de Colonias. Confirmó este último que una caravana francesa fue atacada cerca de Oboeni (costa oriental de Africa).

Manifiesto en prueba de ello que Italia ha tratado de sondear a Francia sobre dicho asunto pero el gobierno francés declaró oficialmente que no permitiría en manera alguna que el Harrar fuese ocupado por los italianos. Hablando de este estado de cosas que perjudica la colonia francesa del mar Rojo hizo una importante declaración.

No es Inglaterra sino Italia la que tiene miras ambiciosas sobre el Harrar. Manifiesto en prueba de ello que Italia ha tratado de sondear a Francia sobre dicho asunto pero el gobierno francés declaró oficialmente que no permitiría en manera alguna que el Harrar fuese ocupado por los italianos.

VAPORES DE IBARRA Y C. A. SEVILLA. El vapor LUCHANA, saldrá el Viernes 24 de Enero, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne...

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 23. 6 30 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

TELEGRAMAS. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 22, a las 1'25 madrugada. El Gobierno se presentará hoy en las Cámaras: primero en el Senado y después en el Congreso. Sagasta explicará la crisis pasada y aceptará la interpelación política desde luego.

Eguilior acepta los presupuestos de D. Venancio Gonzalez, salvo algunas modificaciones que le propongan, que no alteren la totalidad de las cifras.

Ha sido nombrado subsecretario de la Guerra el general Serriñá.

La minoría republicana que no tomará parte en la interpelación política escitará al Gobierno a que hable sobre la actitud de España en los sucesos de Portugal.

Los de la conjura y los aspirantes a la conciliación de la disidencia están muy contrariados, pues conocen el descrédito en que han caído.

Madrid 22, a las 10'15 mañana. La «Gaceta» publica los nombramientos de los nuevos ministros. También inserta una orden fijando la aplicación del impuesto especial de consumos sobre la cerveza.

Reina un temporal de lluvias en gran parte de la Península.

Madrid 22, a las 2 de la tarde. Será el Sr. Labra el que explique una interpelación sobre los sucesos de Portugal.

Telegramas de hoy de madrugada dicen que se habla en Londres de haberse apoderado una escuadra inglesa del puerto de Quillimane, en Africa.

El general Burgos cesará en la Inspección de ingenieros y pasará probablemente a la Capitanía general de Sevilla.

La prensa de Portugal hace una oposición resuelta al Gobierno.

Los conservadores acentúan su actitud pacífica. Desde luego desmienten que el Sr. Silvela quiera iniciar la discusión política, que de antemano es anatematizada por la opinión.

Por disidencias personales ha dimitido el Subsecretario de la Guerra.

A juzgar por las declaraciones de algunos conjurados, el Sr. Martos ó uno de sus amigos iniciará el debate político, pero en términos templados. Si esto sucediere es posible que dure pocas sesiones y se aplazará el pedir al Congreso que las haya dobles, como está proyectado por el Gobierno.

En vista de los escandalosos incidentes ocurridos con los boulangieristas en la Cámara de los diputados algunos individuos de ésta han resuelto presentar una proposición pidiendo la reforma del reglamento interior de la Cámara.

El príncipe Manuel Filiberto hijo primogénito de D. Amadeo de Saboya ha tomado el título de duque de Aosta.

El aspecto general de los sembrados en Francia es bastante satisfactorio.

Sin embargo, el precio del trigo no tiende a la baja obedeciendo al parecer a la situación de otros mercados extranjeros.

Las exportaciones de la Rusia Meridional han disminuido notablemente por efecto de la subida de los cambios.

La prensa de Paris atribuye mucha importancia a la actitud tomada por la Cámara de diputados porque revela claramente las tendencias proteccionistas que en ella dominan.

Desde luego puede asegurarse que la Cámara actual no aprobará la renovación de los tratados de comercio, entre los cuales está el de España, a no ser que se introduzca en los mismos reformas muy importantes que pongan a cubierto de toda competencia los productos franceses.

Estas tendencias proteccionistas se acentúan cada día más y más.

Madrid 22, a las 5'45 de la tarde. Sagasta en el Senado, al presentarse con el nuevo ministerio, niega que exista crisis política, y lamenta que haya fracasado la conciliación.

Después de la anterior manifestación el Senado aprueba un mensaje de felicitación a la Reina Regente por el restablecimiento de la salud del Rey.

Reina gran desacuerdo entre los conjurados. Los romeristas recobran su libertad de acción.

Aumenta la tirantez entre Inglaterra y Portugal. Consolidado, 74'35.

Madrid 22, a las 7'00 de la noche. En el Congreso hace Sagasta las mismas declaraciones que en el Senado y afirma además que el actual ministerio mantendrá el fundamental del programa que sostuvo el anterior.

La situación del nuevo Gobierno se considera muy sólida, según dicen sus amigos.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCIONES PARA HOY. A las siete y media, EL BUQUE SUBMARIÑO. A las ocho y media, I COMICI TRONATI. A las nueve y cuarto, LA CRUZ BLANCA. A las diez y cuarto, segundo acto de LOS LOBOS MARINOS.

Gran Teatro Ambulante de la magia moderna situado en el solar de la plaza de Eguilaz. Funciones diarias por horas. PRECIOS. Asiento de delantera con entrada, 2 reales. Entrada general, Un real.

ALMANAQUE. ENERO, 31 DIAS. Miércoles..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Jueves..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Viernes..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31. Sábado..... 4 | 11 | 18 | 25 | ». Domingo..... 5 | 12 | 19 | 26 | ». Lunes..... 6 | 13 | 20 | 27 | ». Martes..... 7 | 14 | 21 | 28 | ».

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DE
GALVEZ, SERRANO Y C.^A
CONSISTORIO, 14.

En este acreditado Establecimiento, con motivo de haber hecho balance recientemente, tienen el gusto de ofrecer a este escogido público ininidad de artículos rebajados a la mitad de su precio, así como **SEDAS Y LANAS PARA TRAJES, TELAS DE HILO Y ALGODON**, y otros muchos artículos imposible de enumerar.

Inyección de Grimault y C.^{ia}
al **Mático**

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT Y C.^{ia}, 8, Rue Vivienne

PARA QUE LOS TRAJES
de señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan a sus primitivos colores, ó bien se desee cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa **TINTURA PROGRESO**, vendidos a 30 ó 50 céntimos, según tamaño.

Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias, la **TEINTURE PROGRESO** ha sido premiada en todas las Exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir a los tintoreros.

Depósitos en esta población, en casa de **D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio; D. Manuel Dastis, Plateros 9; D. Ildefonso Vargas, Larga 17; D. José Contreras, Conterías; y D. Joé Valiente, Algarve.**

Para los pedidos dirigirse a **D. Francisco Pascual, plaza de San Pablo, 4 a Valencia**

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac picipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo, y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é hijos, calle Algarve, núm. 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Briselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores, señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir: 2'50; Polvo: 1'75; Pasta: 1'75; 2'50; Elizir el 1/2 lit. 1'47; Litro 2'37.

Casa fundada en 1887. **SEGUIN**, 3, Rue Marguerite, 3
Agente General: **GORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

A LOS VINICULTORES
ENOSÓTERO
PARA
CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **ALOMAR Y URIACH**, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite a todas partes. — Pedir prospectos.

SERAFIN FERNANDEZ.
2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.^a**—Cales hidráulicas.—Pavimento rápido de **Zumaya Portland Inglés**, marca **GALGO**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CÁDIZ.
TELÉFONO NÚMERO 60. —PRECIO FIJO.
EXTRAORDINARIA REALIZACION
DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE INVIERNO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collares, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 16 de Febrero de 1890, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1889, en caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

Mes de Junio de 1889.

	Plas.	Cts.
8526 Unos cordones y colchón.	2	50
8532 Dos camisas y chaqueta.	5	25
8536 Un piano.	7	50
8537 Un vestido.	22	50
8538 Un velo.	22	50
8553 Dos colchones.	40	50
8559 Una chaqueta.	3	
8563 Una zart-neja.	6	
8569 Un n-cesé.	37	50
8597 Una muda ropa.	2	
8615 Unos colcha.	7	50
8641 Dos sábanas y dos batistas.	3	
8648 Un vestido.	2	
8669 Un cobertor.	5	25
8679 Un vestido.	3	75
8697 Una levita y prendas.	2	50
8704 Dos colchas.	2	50
8711 Tres piernas de cortinas y cuatro visos.	6	
8720 Dos auillos y dos moletillas.	3	
8737 Seis calzoncillos.	3	
8739 Una enagua.	2	25
8790 Un s-zarcillos.	4	50
8804 Un cabo de género y dos camisas.	3	
8820 Una caldera.	4	75
8830 Dos camisas en corte.	2	50
8831 Un cobertor.	6	
8885 Un terno.	11	25
8892 Una sábana y otras prendas.	3	
8901 Un vestido.	2	50
8904 Un vestido.	3	
8907 Un pañuelo y sábana.	4	50
8932 Un pañuelo espuma.	3	
8938 Una faja.	2	
8944 Una camisa y sábana.	2	50
8945 Dos cuadros.	3	
8946 Un cobertor.	7	50
8966 Un pañuelo y cabo género.	2	
8967 Un vestido.	2	50
9012 Una nagua y camisa.	2	50
9015 Un cabo género.	2	50
9021 Un vestido.	15	
9028 Una nagua.	2	50
9047 Una farola de c-zar.	2	50
9051 Cuatro auillos, afile y cnchara.	11	25
9053 Un pañuelo espuma.	6	
9063 Un cabo género y pañuelo de espuma.	9	
9066 Unas botas de señora.	6	
9071 Un gaban.	3	75
9090 Unos botos.	3	
9117 Un abanico.	6	
9118 Una nagua y bata.	2	50
9124 Una nagua y camisa.	3	
9147 Unas botas de señora.	6	
9148 Unas maltezas.	3	75
9151 Un cornetin.	15	

9153 Una muda ropa.	2	
9203 Una sombrilla.	3	75
9215 Una colcha, dos sábanas y pañuelo.	6	
9218 Un cuadro tabla.	37	50
9224 Un pañuelo y prendas.	4	50
9234 Un pañuelo.	4	50
9236 Dos lienzos de colchón y sábana.	6	
9240 Una cruz y collar de oro.	15	
9241 Seis cuchritas de plata y reloj.	15	
9242 Un San José y Virgen de china.	12	
9243 Tres zarandas.	6	
9244 Un vestido camisa y mantel.	6	
9246 Un pantalon y chaleco.	5	25
9278 Una chaqueta.	5	50
9281 Un cobertor.	3	75
9290 Un cabo género.	3	75
9314 Tres sábanas y refajo.	6	
9317 Un cabo género y prendas.	3	75
9330 Un terno.	15	
9333 Un cobertor.	3	75
9344 Un llamador grande.	22	50
9345 Cuatro cuchillos y cuatro tenedores.	18	25
9351 Una chaqueta.	9	25
9356 Una cortina y enaguas.	6	
9359 Un vestido.	15	
9368 Cinco auillos.	2	
9387 Una nagua y cabo género.	3	
9393 Una camisa y prendas.	2	50
9401 Unos botos.	3	
9405 Una camisa y prendas.	2	25
9416 Un rosario.	11	25
9431 Un cabo género.	3	
9436 Ropa de canastilla.	2	25
9437 Una hoz de podar.	3	75
9443 Un reloj.	13	50
9450 Un sombrero.	3	
9453 Una cadena.	6	
9454 Una nagua y pañuelo.	2	
9475 Dos enaguas.	2	25
9479 Dos pares zarcillos.	7	50
9482 Un perol.	2	50
9484 Una capucha.	9	
9493 Unas botas de señora.	4	50
9500 Un vestido nagua y pañoleta.	3	75
9510 Un terno.	4	50
9530 Una sábana y prendas.	7	50
9542 Un cabo género.	2	
9558 Un anillo y afile.	15	
9564 Sábanas y fundas.	3	75
9574 Una máquina de coser.	23	
9582 Un manto y pañuelo sedá.	7	50
9584 Un pañuelo de seda y cabo género.	4	50
9586 Un cabo género.	3	
9592 Un vestido y cuatro ra pas.	5	25
9594 Una sábana, fundas y enagua.	2	50
9597 Dos sábanas y fundas.	2	50
9606 Dos camisas en corte.	6	
9627 Un abanico.	3	
9630 Unos zarcillos.	3	75
9642 Dos sábanas.	6	
9646 Seis sábanas, una chaqueta y chaleco.	15	
9652 Un libro.	3	75

9653 Un vestido y cuatro cabos géneros.	4	50
9657 Dos pañolones y otras prendas.	7	50
9667 Una paia.	2	50
9672 Una chaqueta y chaleco.	6	
9691 Un pañuelo y prendas.	4	50
9694 Una enagua, un pañuelo y cabo género.	3	75
9703 Cinco camisas.	5	25
9704 Un afile.	2	50
9705 Una chaqueta y chaleco de verano.	2	50
9738 Una cadena.	6	
9749 Unas sábanas y fundas.	3	
9749 Un zagalejo y prendas.	2	25
9759 Unos botos.	4	50
9773 Un cabo género.	9	50
9777 Dos cabos géneros, zagalejo y pañuelo.	6	
9793 Un reloj nikel.	7	50
9802 Dos cabos de género.	2	25
9805 Una colcha, una sábana y una camisa.	5	25
9806 Un terno.	11	25
9812 Unos zarcillos y un tarjetero.	15	
9814 Un vestido cuadro y ornillos.	5	25
9820 Un pañuelo y una camisa.	2	25
9827 Una colcha, dos camisas y una pañoleta.	7	50
9851 Dos mantellinas.	3	75
9863 Un pañuelo.	5	25
9864 Dos harramas.	2	25
9866 Tres herramientas de carpintero.	3	75
9869 Un sombrero.	3	
9876 Un pantalon y enaguas.	3	
9880 Un llamador grande.	7	50
9883 Una zuda.	7	50
9909 Una chaqueta de verano.	2	50
9915 Un corte de vestido.	3	75
9919 Dos cabos géneros y tiras.	4	50
9941 Un capote de agua.	3	75
9948 Unas cortinas y un pañuelo.	2	50
9950 Un cabo género.	2	
9977 Un reloj.	3	75
9978 Un paraguas.	2	
9986 Un pañuelo.	3	
9988 Una sábana, una camisa y un gaban.	3	
9999 Un vestido.	6	
10013 Una sábana y un amohada.	15	
10016 Un pañuelo espuma.	12	
10017 Una capa.	3	75
10023 Unos gemelos.	15	
10034 Una chaqueta.	2	50
10037 Un vestido.	4	50
10041 Una cama de hierro.	15	

Se arrienda una bodega de 5 botas de asiento, con pozo, en la Laza de Peones. Darán razon calle Curtidores núm. 1. (Barranco.)

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francisco núm. 12.—En la misma darán razon

Se arrienda el partido a to de la casa calle de Medina, número 13.—Informarán en el cabildo de dicha casa.

Se alquila en la calle los núm. 7, un local compuesto de dos bodegas con cabida en un patio, patio, lavadero de vajillas y de botellas, sitio para vajillas y demás accesorios para un negocio de extracción.—Para más detalles, escritorio Ponce, número 6, de once a cinco de la tarde.

Monte de Piedad

El día domingo 26 de Enero de 1890, a las doce del día, se venderá en subasta pública, as alhajas, prendas de la subasta anterior, señaladas con los números siguientes, si antes ó en el acto no se redimen sus dueños.

Números.	Plas.	Números.	Plas.
29597	112	27	30
29754	14	32	7
29801	14	33	25
29885	3 50	34	25
29899	140	35	33
29915	196	39	28
29916	196	39	89
29923	4 50	99	120
23	28	126	8
24	25 25	165	8
25	17	166	17
26	22 50		

Jerez 20 de Enero de 1890.—Director Gerente, Ramon San Martín.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Estomatitis, etc. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EPILEPSIA,
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso: se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después de un informe médico, acompañado con sellos de correo para la respuesta, dirigido a

HYGIEA SANATORUM HAMBURGO

Leche de cabras

En el puesto señalado con el número 2 y 3 de la Recoja en el nuevo Mercado de Abastos entrando por la Saleta a la derecha, se venderá desde el día 19 del corriente, leche pura de la famosa y magnífica cabrería que los **SRES GUERRERO** poseen en el fértil valle y frondosa dehesa de Jigonz.

Esta leche adquirida por el anunciante a D. Pedro José de Paul, vecino de Puerto-Real, previo formal contrato, es lógicamente hablando la mejor que se sirve al público, pues dada las excelencias, feracidad y bondad higiénica del pasto de Jigonz, los enfermos encontrarán en tan rico néctar la nutrición que la ciencia médica prescribe en esta época. El precio a pesar de los sacrificios causados al expendedor solo será de 30 céntimos medio litro.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
de GRIMAULT y C.^{ia}
Farmacéuticos en PARIS.

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tisicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan a los enfermos. Con su influencia, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ANUNCIO.

El que ha visto la luz pública en el núm. 196 de «El Defensor de Jerez» correspondiente al miércoles 8 del actual, referente al arrendamiento de dos establecimientos en la calle Asi, uno de bebidas y otro de comestibles, se rectifica en lo concerniente al de comestibles en razón a que encontrándose actualmente arrendado y no cumpliendo el contrato hasta el 12 de Enero de 1891, no procede nuevo arrendamiento hasta la fecha enuncada.

SE TRASPASA

el almacén de comestibles de la calle D. Blanca, núm. 3, frente a la plaza de abastos.—Informarán en el mismo.

Además replica la dueña de esta agencia a las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta.

Jerez 13 de Enero de 1890.—Por orden de María Martínez Tejar, su nieta Josefina Martínez Gu-tierrez.

Arrendamientos.

Se arrienda un piso bajo independiente en la calle Bizcocheros, núm. 9.—En dicha casa y Portvera 29, darán razon.